



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

OFICIO DE COMISIÓN
No. PFFPA/29.3/8C.17.3/F/055-17

Cancún, Quintana Roo, a 16 de febrero de 2017.

C. MARIO ENRIQUE RAMOS TOLEDANO.
C. JOSÉ ORLANDO ALONZO PUCH
INSPECTORES ADSCRITOS A LA SUBDELEGACION
DE INSPECCION Y VIGILANCIA EN RECURSOS NATURALES
DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

LUGAR DE COMISIÓN: ejido tres Garantías, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: Del 20 al 24 de Febrero de 2017.

OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar visita de inspección en materia forestal, al ejido Tres Garantías Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo.

En cumplimiento de la Normatividad Federal vigente en Forestal, así como de la norma oficial mexicana aplicable en la materia, durante el periodo de vigencia del presente oficio, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 párrafo segundo con relación a la fracción XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Vida Silvestre, así como de las normas oficiales mexicanas aplicable en la materia. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia forestal.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE.


ING. HUMBERTO MEX CUPUL
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE
RECURSOS NATURALES DE LA PROFEPA
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C.c.p.- Subdirección Administrativa, PROFEPA, Q. ROO.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Minutario



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 27/02/2017

Jefe inmediato: ING. HUMBERTO MEX CUPUL SUBDELEGADO
DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE RECURSO NATUARLES

Folio: 68-17

Delegación: Quintana Roo.

Área de Adscripción: Subdelegacion de Recursos Naturales

Comisionado:	<u>Alonzo</u>	<u>Puch</u>	<u>José Orlando</u>
	<u>Apellido Paterno</u>	<u>Apellido Materno</u>	<u>Nombre (s)</u>

Periodo: Los días 20, 21, 22, 23 y 24 de febrero del 2017

Lugar: Ejido Tres Garantías, Municipio de Othon P. Blanco Q.Roo.

Objeto de la Comisión: "Realizar visita de inspección en materia forestal .
Síntesis: Se realizó visita de inspección en cumplimiento a la Orden de Inspección No. PFPA/29.3/2C.27.5/0023-17, emitida por la C. Lic. Carolina García Cañón, Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Quintana Roo, al ejido Tres Garantías, municipio de Othón. P. Blanco, para verificar términos y condicionantes del programa de aprovechamiento forestal con el que cuenta dicho ejido.
Conclusión: Se realizó visita de inspección al ejido Tres garantías, levantando la correspondiente acta de inspección.
Resultados Obtenidos: Se realizó visita de inspección al área de aprovechamiento forestal del Ejido Tres Garantías.
Contribución: toma de datos en campo y levantamiento del acta de inspección.

Atentamente

C. José Orlando Alonzo Puch.

Comisionado

Vo.Bo.

ING. HUMBERTO MEX CUPUL

SUBDELEGADO
DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE RECURSO
NATUARLES

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.